

Redactor General.



Cádiz viernes 18 de marzo de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 6.^{hs} y 4[']: se pone á las 5 y 56[']. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 8['] 22['] — Es el día 27 de la luna. Sale á las 4 y 13['] de la madrugada. Se pone á las 2 y 31['] de la tarde. **Mareas**: Primera baja: á las 5 y 36['] de la madrugada. Primera alta: á las 11 y 45['] de la mañana. Segunda baja: á las 5 y 58['] de la tarde.

San Gabriel, arcángel.

Jubileo de XL horas—En la iglesia de Santiago. [Se manifiesta á las 6^h, y se oculta á las 5^h]

Orden de la plaza—*Cefe de día*: El teniente-coronel Don José Joaquin de Landaburu, comandante del 2.^o batallón de Cazadores. *Parada*: los cuerpos de la guarnición. *Ronda*: Milicias.—*Hoy hai visita general de presos.*

GOBIERNO—AYUNTAMIENTO.

ANIVERSARIO DEL 19 DE MARZO.

A los habitantes de Cádiz.

Dos años ha, generosos ciudadanos, que se proclamó la Constitución política de la monarquía, sancionada magestuosamente á despecho de un bárbaro enemigo, que desde la orilla opuesta tentó, en vano, rendir este baluarte de la independencia y libertad nacional, asilo de tantos ilustres patriotas, y roca inexpugnable donde se estrellaron siempre sus pérfidas asechanzas. Plugo á la divina Providencia que este dichoso recinto fuese el teatro de acontecimientos admirables, que dándole renombre eterno, le hicieran modelo de lealtad y constancia, de amor á las leyes, y de respeto á las autoridades. Cuando todo parecia perdido, renació en él la esperanza; y mientras se rechazaba por una parte el ímpetu de las legiones enemigas, el genio de la libertad, alzando á nuestros ruegos su cabeza, luchaba contra los antiguos abusos, y rompía las cadenas en que por tanto tiempo yacíamos. En Cádiz se vieron otra vez las Cortes de la patria dictando leyes: aquí la nación recobró sus derechos, mostrándose al mundo con la dignidad que habia perdido: aquí cayó derrocado el poder arbitrario, que tantas lágrimas nos costara: aquí, en fin, baxó los auspicios de la virtud, se renovó el pacto sagrado, y se escribió la carta magnífica que asegura nuestros derechos, y es prenda de nuestra prosperidad.

Sucesos tan grandiosos no se olvidarán, y vuestro Ayuntamiento os convida, ciudadanos generosos, á celebrarlos con aquel mismo júbilo que mostrasteis dos años ha, y que en balde procuraron turbar las sangrientas cohortes del tirano, lanzando muerte y exterminio con sus máquinas guerreras. Vuestro heroico ánimo burló sus esfuerzos, y merecis los frutos del árbol que habeis plantado.

¡Habitantes de Cádiz! el DIEZ Y NUEVE DE MARZO es el aniversario venturoso de nuestra regeneración

política, y el Ayuntamiento constitucional toma parte en vuestro alborozo. Lleno de entusiasmo, bendice al árbitro de los destinos, al supremo legislador del universo que así quiso galardonar las virtudes del pueblo español, concediéndole el premio de su perseverancia. Fiestas y regocijos se preparan; fiestas dignas de un pueblo justo é ilustrado. Entre la armonía de las músicas; entre la gala y ornato de los edificios; entre la bulliciosa muchedumbre vereis al fatigado guerrero, á la viuda y huérfano del valiente que murió con envidiable gloria defendiendo los pendones nacionales... los vereis recibir una muestra de la gratitud pública por mano de vuestro Ayuntamiento que enternecido presentará vuestros dones á esos hijos queridos de la patria. Nada se escaseará al regocijo en tan fausto día, en el que una Sociedad patriótica se instalará tambien para promover por todos medios la pública felicidad.

¡Memoria eterna al DIEZ Y NUEVE DE MARZO ea que se proclamó la Constitución política de la monarquía española! ¡Que sea un día de gozo para todos los españoles, y celebrado hasta la mas remota posteridad en los siglos venideros! — Cádiz 17 de marzo de 1814 — Cayetano Valdes — presidente. Joaquin José Loran — secretario del Ayuntamiento.

IMPRESOS.

El Duende de los cafés, núm. 229 — Inserte la novena carta de proto-bruxo Firriuche, con el epigrafe de *Beatas, alimañas nocivas á la religion y al Estado*; en la que pinta tales entes que son todo al reves de lo que expresa su nombre — Publica tambien una representación dirigida á S. M. Británica, por el teniente de las milicias urbanas de La Coruña Don Sinfiriano Lopez Alia, acompañándole el manifiesto del Ayuntamiento de San Sebastian, en la que reclama su generosidad en favor de aquel pueblo desgraciado.

Diario Gaditano, núm. 3—Bajo el epígrafe *Comercio è industria* define lo que debe entenderse por verdadera libertad de estos ramos, que no es hacer lo que á cada uno se le antoja—Bajo la de *Fábricas, Artes y Oficios* manifiesta que su decadencia proviene de nuestra condescendencia è inaplicacion, y su mejora y fomento deben esperarse de las providencias decretadas en favor suyo por el soberano Congreso.

NOTICIAS.

Santander, 23 de febrero—Ha entrado de Lisboa una fragata portuguesa de guerra, con un millon de pesos para el ejército de su nacion, y ademas gran cantidad de fardos con vestuarios. (*Conciso.*)

San Juan de Luz, 28 de febrero—Hai un boletín que habla de una gran batalla dada el 19 en las inmediaciones de Fontainebleau (12 leguas de Paris), cuyos resultados dice son de los que no hai exemplar; pues cuenta pasados de 350 rusos prisioneros, con mas de otros tantos entre heridos y muertos; un sinnúmero de artilleria &c. En fin, dispersion total de los aliados, que en retirada desordenada eran vivamente perseguidos. La apurada situacion de Buonaparte le hace fingir estas derrotas para aquietar el ánimo de los parisienses.

(*Gaceta de la Regencia.*)

Taragona, 4 de marzo—Los franceses han expelido de Barcelona todos los infelices refugiados en la casa de Caridad. Han principiado á demoler las casas contiguas á la muralla—El domingo últ. hizo salva la plaza—Vales: 61.

(*Diario de Tarragona.*)

Reus, 4 de marzo—Las partidas de gendarmes que estaban esparcidas en el departamento de los Pirineos orientales han tenido orden de marchar á toda prisa á Tolosa. Dos de ellos han sido muertos en Ceret por dos conscriptos.

Han entrado en Salou, de Cádiz, el laud San Antonio, pat. Esculte, con bacalao y cacao, y el de Tomas Maristain, con bacalao y algodón—Han salido para el mismo puerto, con caldos y papel, el laud Virgen del Carmen, pat. Gelpi; el Santo-cristo del Grao, José Catalá; el del mismo nombre, pat. Vicente Domingo; el Virgen de Misericordia, Salvio Casanova; y el místico Trinidad, pat. Quintero, con vino. (*Periódico mercantil de Reus.*)

Vitoria, 7 de marzo—Antes de ayer tarde pasó por esta un edecan del lord despachado por este al Gobierno con los detalles de la funcion del 27. Todo lo que hemos podido saber es que si los caminos hubieran permitido llegar á tiempo las columnas de derecha é izquierda, Soult estaba perdido sin remedio; pero logró pasar el Adour, aunque en desorden, y con tal precipitacion que abandonó los grandes almacenes de forrages y harinas, que tenia en Aire y Montmarsan, donde se hallaba la izquierda del ejército aliado. (*R. ants.*)

La herida del lord parece que no es de consecuencia: cuando la recibió habia echado pie á tierra, y estaba junto al general Alava reconociendo si le habia penetrado mucho la bala;

pero recibió tan fuerte golpe que cayó tendido á los pies de este. El 4 iba á salir de St. Severe persiguiendo al enemigo, aunque podria adelantar poco; porque continuaba el mal tiempo, y Soult seguia su retirada sin descanso.

(*Correo de Vitoria.*)

Irun, 7 de marzo.—Las tropas del Cuarto ejército, á las órdenes del general Freire, con viveres para cinco dias, se dirigen por las Grandes-laudas á Burdeos, al mismo tiempo que lo verifican las aliadas por las pequeñas. Parece que el objeto es sorprehender los buques americanos que existen en aquel puerto. No falta quien suponga ya el 8 sobre aquella ciudad al lord Wellington y al general Freire. Dicen que tanto Burdeos como Tolosa han enviado diputaciones (*R. ant.*), sin duda para libertarse del vexamen que sufririan si opusiesen resistencia.

(*Cart. part.*)

Madrid, 9 de marzo—Se dice que en Vitoria ha sido sorprehendido un correo que llevaba gran porcion de proclamas y papeles para ilustrar la opinion del ejército á favor del partido anti-constitucional.

Idem 11.—Dicese que el ex-diputado de las Cortes extraordinarias y canónigo de Santiago Ros, el Padre Castro editor de la *Atalaya*, y otros varios eclesiásticos pretenden con ahinco la plaza de director de la redaccion de Cortes.—Con referencia á cartas de Granada dicen tambien que el 6 á las 11 de la noche salió Audinot para esta capital. (*Abeja madrileña.*)

Idem—Estamos impacientes y ansiosos por ver el resultado de la sesion pública de mañana, en la que se tratará del expediente del célebre impostor Auinot. Parece que ademas del secretario de la Guerra asistirán tambien los de la Gobernacion de la península, y Gracia y Justicia. (*Cart. part.*)

Idem 12—El ejército de Andalucia debe llegar á Irun el 9 de paso para Francia.

(*Universal.*)

COMERCIO.

VALES.

Dia 17 de marzo—184 á 186 [algunas operaciones]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 16 de marzo al del 17 se han habilitado para salir:

Fragata inglesa *Lady Gambier*, Diego Reid, para Belfast, con palo campeche. Tartana española *San Antonio*, José Parriz, para Alicante, con azúcar y cacao: lleva 2 pasajeros. Polacra id. *Nuestro Padre Jesus*, Nicolas Ferrer, para Almeria, con bacalao y arroz. Laud id. *Santo-Cristo del Grao*, Mariano Lladro, para Málaga, con bacalao y arroz: lleva 3 pasajeros.

Desde el mediodia del 16 de marzo al del 17 han entrado:

De Algeciras falucho español los Remedios, Francisco José Sanchez, con papel de estraza, en 2 dias. De id. otro falucho id. el Señor del Buen-viage, José Camacho, con piedra loza, en 6 dias. De Málaga falucho id. *San Rafael*, José Morales, con higos, en 5 dias.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de La. Habana, (arroba: rptu)	38 y 44 á 40 y 46
Añil flor de Guatemala (la libra: rs. pta.)	24 á 26
Sobre.	17 á 23
Corte.	10 á 16
Idem flor de Caracas	24 á 26
Sobre.	18 á 24
Corte.	9 á 17
Algodon de varita (el qt.: ps.)	46 á 50
Jiron.	44 á 46
Caracas.	35 á 40
Guayana	55 á 58
Fernambuco 1. ^a	60 á 65
Dicho 2. ^a	56 á 58
Lima	60 á 62
Cacao Caracas, (la fanega: ps.)	64 á 66
Guayaquil	25 á 27
Cascarilla de Guanuco (la lib. rptu.)	6 á 8
Cobre del Perú (el quintal: ps.)	18 á 20
Cafè (el quintal: ps. fs.)	15 á 18
Estaño (el quintal: pesos)	24 á 26
Grana superior (la arroba: duc.)	130 á 152
Corriente.	
Inferior.	
Pimienta de Tabasco, (la lib. cuartos)	20 á 22
Palo campeche (el qt.: rs. pta.)	32 á 34
Brasilete (ps.)	13 á 14
Vainillas superiores (el millar ps.)	100 á 150
Corrientes	
Inferiores.	
Zarza de Honduras (la arroba)	12 á 14

Comestibles y otros efectos.

Aceite de levante (la arroba: rs. vn.)	72 á 74
Arroz de Carolina (el quintal abor- do: ps fs.)	6 $\frac{1}{4}$ á 6 $\frac{1}{2}$
Almendra de Alicante (sin cascara: el qt. abordo)	29 á 30
Azafran (la libra: ps.)	18 á 20
Bacalao de Terranova (ps. fs. abordo)	8 $\frac{1}{4}$ á 9
Liug. (en tierra)	10 á 12
Canela de Holanda (libra: rs. pta.)	29 á 30
Carne de vaca salada de la Amè- rica setentrional (el barril: ps. fs. abordo)	20 á 22
Clavos de comer (la libra: rs. vn.)	32 á 34
Frijoles (arroba, en tierra: rs. vn.)	32 á 34
Garbanzas superiores (fanega en id. ps. fs.)	12
Harina superfina de la América se- tentrional (barril: abordo ps. fs.)	14 á 15
Habas cochineras (faneg. rs. vn.)	60 á 65
Manteca de puerco (cuñetes: libra carnícera abordo: rs. vn.)	9 á 10
De vacas, de Dublin.	6 $\frac{1}{4}$
Waterford.	6
Cork	5 $\frac{1}{2}$
Pimienta fina (lib.)	8 á 9
Queso de Flandes (el quint. ps. fs. abordo)	20 á 24
Salmon (barrica, en tierra: ps. fs.)	34
Toeluo (barrica: ps fs.)	30
Trigo del reino superior (abordo fanega: rs. vn.)	115 á 120
Dicho corriente	85 á 95
Trigo duro de levante (abordo)	75 á 94
Cebada.	40 á 41

Calder.

Aguardiente de 58 p. ^o (barril abor- do: ps.)	28 á 29
Prueba de Holanda (bota)	128 á 130
Idem de aceite	154 á 156
Idem anisado	138 á 140
Vino tinto de Cataluña	64 á 66
Idem idem. de Valencia	54 á 56
Idem de Málaga	80 á 82
Idem de Moguer	64 á 68
Fierro español.	
Planchuela tiradera de Vizcaya (quintal: pesos)	6 á 7
Tiradillo, cabilla redonda y llanta, ó planchuela de martinete (ps.)	9 á 10
Clavazon de 3 á 3 $\frac{1}{2}$ pulgadas (quin- tal: pesos)	23
Idem de 4 á 4 $\frac{1}{2}$ dichas	22
Remos de aya desde 21 á 39 pal- mos, (cada palmo, rs. vn.)	2 $\frac{1}{2}$
Fierro extranjero.	
Planchuela tiradillo (qt. ps.)	9
Cavilla redonda de diferentes menas.	10
Papel.	
Florete superior de Cataluña segun calidad (cada resma rs. vn.)	80 á 85
Florete corriente	65 á 70
Medio florete bueno	46 á 52
Idem idem baxo	45 á 50
Florete de Alcoi	48 á 50
Medio florete	42 á 44
De imprenta	33 á 36
De estraza	12 á 15
Seda joyante de Murcia.	
Negra....(lib. rs. vn.)	110
Color baxo.....Surtida	130
Idem fino.....	145
Cambios	
Londres: Gobierno (á 30 d. vta.)	52
Idem particulares (á 1 $\frac{1}{2}$ uso)	52 $\frac{1}{2}$ á 52 $\frac{3}{4}$
Madrid 3 $\frac{1}{2}$ á 4 p. ^o (beneficio el papel)	
Reus ó Tarragona 3 á 3 $\frac{1}{2}$ p. ^o (id.)	
Coruña .. 1 $\frac{1}{2}$ á 2 p. ^o (quebranto id.)	
Bilbao. (sin papel.)	
Seguros.	
De Cádiz á Lima, ó su regreso.	7 por 100 n.
Veracruz, con convoi	7 á 7 $\frac{1}{2}$
Habana, Puerto-rico y Costa-firme.	5 á 6
Honduras	7 á 8
Estados-unidos.	7
Con 25 p. ^o de aumento encaso de abandono, no yendo con convoi.	
Canarias.	3 á 4
Lisboa	3 á 4
Coruña	4 $\frac{1}{2}$ á 5
Santander	5 á 5 $\frac{1}{2}$
Bilbao	5 $\frac{1}{2}$ á 6
Londres	7 á 8
Málaga	2 $\frac{1}{2}$ á 3
Alicante y Valencia	4 á 4 $\frac{1}{2}$
Cataluña y Baleares	5 á 6
Sicilia	6
Gibraltar	1 $\frac{1}{4}$ á 1 $\frac{3}{4}$
De Veracruz á Cádiz, sobre la fraga- ta La-venganza	3 $\frac{1}{2}$
De Cronstadt á Londres y Cádiz, (con convoi)	12
Idem, (sin él)	10

BUQUES QUE SE HALLAN A LA CARGA.

Para Rotterdam con escala en Las-dunas fragata rusa *Henrieta*, cap. Pehreud Hindricks, de porte de 250 toneladas, saldra a la mayor brevedad por tener la mayor parte de su carga asegurada. [La despacha Don Pedro La-cave, calle del Carbon número 129.]

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Hospital de Nuestra Señora del Carmen—Desseando su director concurrir a la celebridad del aniversario de la Constitucion, ha dispuesto haya comunion general, misa con sacramento y sermon; desayuno y comida extraordinaria, y que se adorne la casa; todo segun se practica el dia de su titular.

Hospital de San Juan de Dios—Con el mismo objeto ha dispuesto el P. presidente una solemne funcion de iglesia con sermon y musica; el adorno de enfermerias, desayuno ordinario, otro extraordinario a las 8, y una comida tambien extraordinaria a las 11, en los mismos terminos que el dia del Santo fundador.

Cárcel—Comida extraordinaria.

Casa de Misericordia—Comida extraordinaria y el adorno correspondiente, segun se practica el dia de su titular Santa Elena.

Casa de Expositos—Comida extraordinaria a las amas.

Se previene que será pública la entrada en todos estos establecimientos, limitándose en el último a las Señoras.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: ¿No sería de desear que a fuer de profeta se presentase por las calles y plazas públicas el agorero malicioso ó fanático, que con sus funestos anuncios de calamidades se propuso consternar esta ciudad y sus sencillos habitantes? ¿Por qué razon, al revés de los de la verdad, se esconde este profeta duende, y no se manifiesta al público con la auténtica ó credenciales del altísimo, para ser creído, y no silbado y escarnecido como un sedicioso impostor? Noe y Jonas arrojaron los improperios de un pueblo, que no pudo, sin embargo, taparles la boca, llenos del espíritu de Dios y de la verdad. ¿Cómo es que los profetas de nuestros dias profetizan de incógnito y vaticinan escondiéndose, como quien comete un delito, pudiéndose argüir de esta conducta artificiosa y tímida que no es el espíritu de la verdad, sino el de la impostura, el de partido, ó el de depravacion del que los inspira? Presentense, pues, con su cara descubierta estos apóstoles, ya que no vestidos de cilicio y de ceniza como los verdaderos, sea siquiera con frac, sopalandas, ó caperuzas; pero llenos del valor y la firmeza que dá la fuerza incontrastable de la verdad, para que no se puedan graduar de chismes oficiosos sus profecias, ni su conducta medrosa y disimulada de criminal, y digna de la severidad de las leyes, que deben castigar con el último rigor a los que en odio de ellas exponen así al incauto vecindario a la consternacion mas perjudicial, y sus casas y propiedades a ser la presa de ladrones y malhechores. — C.

GOBIERNO

Ayuntamiento constitucional—De los individuos a quienes por las letras de sus apellidos tocaba presentarse en este dia al pago de sus cuotas en el repartimiento de la contribucion directa;

lo han verificado 275 por la suma de rs. vn. 151.925—Total del 10 al 17: 2.008 contribuyentes: rs. vn. 1.122.740—Los nombres de estos se publican en listas colocadas en la puerta de la casa municipal—[Marzo 17 de 1814.]

En el informe sobre los festejos del 19 presentado al Ayuntamiento por la comision que al intento se nombró (R. núm. 76) faltan las firmas de los Señores Don Francisco de Paula Castro y Don Isidro Angulo, individuos de la misma.

AVISO.

El mejor don de la sabiduría, ó dia grande de la nacion española. Cantata para celebrar en Cádiz el dia 19 de marzo del año de 1814, aniversario de la publicacion de la Constitucion política de la monarquía; por Don Francisco de Laiglesia y Darruc: y puesta en música por D. P. Lardo, músico de S. M. el rei de Cerdeña—Se hallará de venta en los puestos de papeles públicos.

CALLE ANCHA.

Segun el Morning-chronicle hasta el 24 de febrero, recibido por la via de Lisboa, las últimas ventajas parciales publicadas por Buonaparte no aparecen desmentidas en Londres en aquella fecha. [Fidedigna.]

Cádiz 17. — En celebridad del aniversario de la Constitucion se dará el 19 un convite por la primera autoridad de esta provincia, a cuyo nombre se ha pasado a las personas mas distinguidas la siguiente esquela impresa: "El Excmo. Sr. D. Guyetano Valdes, capitan general de la provincia de Cádiz, general en jefe de su ejército, y jefe superior político de la misma, nombrado por la Regencia del reino a nombre de nuestro amado monarca el Señor Don Fernando VII: Suplica a V. S. le acompañe a comer el sábado 19 del presente para celebrar el aniversario de la publicacion en esta plaza de la Constitucion política de las Españas, sancionada en ella por las Cortes generales y extraordinarias, y publicada por S. E. en 19 de marzo de 1812, cuando los enemigos que al presente son batidos del otro lado del Adour en Francia, por el insigne capitan general de nuestros ejércitos feld-mariscal de la Gran-Bretaña el Excmo. Señor duque de Ciudad Rodrigo lord Wellington con las valientes tropas aliadas de su mando inglesas, portuguesas y españolas, se hallaban a tiro de bomba de ella, los que honraron con sus despreciados fuegos tan solemne acto.— La comida será a los 4 de la tarde."

Toros. — En celebridad del aniversario de la publicacion de la Constitucion se verificará en la tarde del 19, si el tiempo lo permite, la undécima corrida. Los toros que en ella se han de lidiar son de la villa de Uirera de la célebre vacada de Cabrera—Picadores: Ortiz, Corchado, y Ponce; y de sobresaliente Ortega. Matadores: Guillen, y Ruiz; sirviendo de media espada García, acompañados de la correspondiente cuadrilla de banderilleros—La plaza estará empavesada, se tocarán las marchas nacionales en los intermedios; y, lidiado el último toro, habrá uno de fuego artificial, y se batirán dos xabeques tambien de fuego, con la mayor propiedad. Fuera de la plaza habrá un árbol de fuego alegórico, a expensas del propietario de la misma, para que todo el pueblo disfrute de esta diversion media hora despues de concluidos los toros, que principiaron a las tres y media.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814